



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
CONFIS

### Resolución No. 03 de 2019

**“Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Transmilenio S.A., con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018”.**

#### **EL CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL CONFIS**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 10 del Decreto Distrital 714 de 1996, el artículo 27 del Decreto Distrital 662 de 2018, y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo estipulado en el artículo 10° literal (e) del Decreto Distrital 714 de 1996, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante resolución el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital y de las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Que conforme a lo establecido en el artículo 27° del Decreto Distrital 662 de 2018, “las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobadas por el CONFIS Distrital previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo”.

Que de acuerdo con el numeral 5 del reglamento interno adoptado en la sesión del 27 de enero de 2016, le corresponde al CONFIS mediante resolución suscrita por la Secretaría Técnica y el Secretario Distrital de Hacienda notificar las decisiones aprobatorias aplicables a las Empresas Distritales.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS mediante Resolución No. 013 del 29 de octubre de 2018 aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos, y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019 por un monto de \$5.762.694.704.000. ✓

Que es necesario ajustar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2019 de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., de acuerdo con las cifras resultantes del cierre presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2018.

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., presupuestó para la vigencia fiscal de 2019 como Disponibilidad Inicial \$1.729.102.000.000 y a 31 de diciembre de 2018 registró una Disponibilidad Neta de Tesorería por \$1.781.488.119.363, por lo que es necesario efectuar una adición por \$52.386.119.363. ✓

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., requiere reducir en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2019 Cuentas por pagar registradas en el rubro Funcionamiento a 31 de diciembre de 2018 por un valor de \$9.078.720.731.



*Continuación de la Resolución No. 03 de 2019*

**"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Transmilenio S.A., con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018".**

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., requiere reducir en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2019 Cuentas por pagar registradas en el rubro de Inversión a 31 de diciembre de 2018 por un valor de \$531.775.429.209

Que la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., producto de los anteriores ajustes requiere aumentar a la disponibilidad final la suma de \$593.240.269.303.

Que la Junta Directiva de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A., mediante Acuerdo de Junta Directiva No 02 del 26 de febrero de 2019, emitió concepto favorable a los anteriores ajustes y modificaciones.

Que la observancia de los procedimientos legales y presupuestales a que haya lugar por efecto de la modificación presupuestal aprobada, es responsabilidad y competencia exclusiva de EMPRESA TRANSMILENIO S.A.

Que el CONFIS en su sesión No. 06 realizada el 6 de mayo de 2019, de acuerdo con el análisis de las justificaciones aportadas y la recomendación de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto aprobó el ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2019 de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar los ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2019 de la EMPRESA TRANSMILENIO S.A, conforme al siguiente detalle:

**Adición Rentas e Ingresos**

<b>1</b>	<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>52.386.119.363</b>
----------	-------------------------------	-----------------------

**Reducción Gastos e Inversiones**

<b>3</b>	<b>Gastos</b>	<b>540.854.149.940</b>
<b>3.1</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>9.078.720.731</b>
<b>3.4</b>	<b>Inversión</b>	<b>531.775.429.209</b>

Como resultado del aumento en Rentas e Ingresos y la reducción en Gastos e Inversiones, la Disponibilidad Final presenta un valor definitivo de \$885.517.269.303.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL  
CONFIS

*Continuación de la Resolución No. 03 de 2019*

**"Por la cual se aprueba el ajuste al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2019, de la Empresa Transmilenio S.A., con base en el ejercicio del cierre presupuestal y financiero de 2018".**

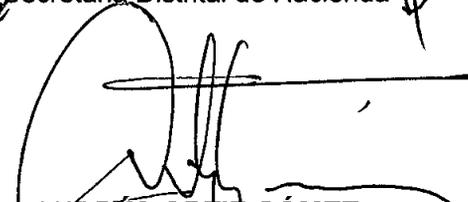
**ARTICULO SEGUNDO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los 10 días del mes de mayo de 2019.



**BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ**  
Secretaria Distrital de Hacienda



**ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ**  
Secretario Técnico

Publicada en el Registro Distrital No. 6556 de Fecha 16 de Mayo de 2019.